DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 22 de Noviembre 1905 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3311



El discurso del Sr. Echegaray

Para que nuestros lectores puedan formar idea del discurso pronunciado en el Congreso por el ministro de Hacienda, que tantos aplausos le valieron, reproducimos á continuación, copiándolas del «Extracto oficial» de las sesiones de aquella Cámara, las frases más celebradas:

«La pasión política todavía no ha hecho presa por completo en mí; pero de este defecto ya me iré curando con el tiempo. *(Risas).*»

Hablando del presupuesto de 1900, elogió á su autor, el Sr. Villaverde, diciendo:

«Negarle mérito cuando ha muerto, no sólo fuera injusticia, sino que fuera cierto linaje de impiedad. *(Muy bien)*

»El Sr. Villaverde tuvo fe en el contribuyente español y se alzó á él. Algunos dicen que le abrazó con excesiva presión; pero ¡ah, señores!, en momentos supremos como aquellos no es fácil medir la presión de un abrazo desesperado. *(Muy bien.)*»

....

«La columna del *déficit* está cuajada de cifras, está cuajada de millones; es una columna negra como la verguenza y la ruina. *(Muy bien.)*»

....

«Ya me voy colocando en el fiel de la balanza; yo elogio por igual á los adversarios y á los correligionarios. *(Risas).*

....

«Yo creo que si en cuatro ó cinco años todos tenemos juicio y prudencia, la Hacienda española será una de las Haciendas más sólidas y más serias del continente europeo. *(Muy bien)*

....

«Para el creyente, la salvación está en el santo temor de Dios; para todo ministro de Hacienda la salvación está en el santo temor del *déficit*. *(Muy bien).* Y si no queréis hacerlo santo, decid en el patriótico temor del *déficit*. *(Risas).*»

....

«Perdone la Cámara que á veces emplee ciertas frases enérgicas; esto obedece al calor, a la fuerza de convencimientos profundos y quizá, quizá á impulsos juveniles ó quizá a achaques de la vejez. *(Aplausos)*»

....

«El sentido común es el que debe dominar en todas partes. Lo ciencia, después de todo, no emplea mas recurso que el sentido común a alta presión *(Risas)*, y en las relaciones de la vida se emplea a la altura barométrica, con sus elevaciones y sus descensos. Pero yo que estoy en pleno sentido común, al menos me hago esa ilusión *(Risas)*, diré que los presupuestos se pueden formar de dos maneras: partiendo de los gastos ó partiendo de los ingresos. Yo prefiero el segundo, mas modesto, mas casero, mas honrado después de todo. *(Muy bien.)*»

....

«A veces el ingreso no es la renta del la renta; a veces el ingreso es el capital nacional que se va consumiendo. *(Aplausos).*»

....

«Un ministro de Hacienda no tiene ni siquiera el derecho de sentir compasión hacia los que sufren. *(Muy bien.)*»

....

«Creo que llegará un momento, ahora, mañana, el año que viene, en que habra que hacer reformas. No me opongo a ellas, pero cuando se pueda hacerlas, en el momento en que haya seguridad de que no han de traer el *déficit*, porque entonces se acabaron las reformas; y el presupuesto y el país.» *(Muy bien)*»

....

«La nación que no cultiva la ciencia, que no da sabios al mundo, es una nación que vive vida miserable y muere muerte vergonzosa. *(Muy bien, muy bien.)*»

....

«El ejército representa tres grandes principios, el del honor, el de la unidad de la patria y el del sacrificio *(Aplausos)* y estos tres principios, como tres grandes focos de luz, yo los veo constantemente reverberando sobre la bruñida bayoneta del soldado. *(Grandes aplausos.)*»

....

«Negué creditos (á Marina) por cumplir con mi deber, y con gran dolor, porque no soy de los que a la desgraciada inmerecida agregan desdenes crueles. *(Aplausos.)*»

....

«Un presupuesto racional, si se mantiene como yo quiero que se mantengan, no resistirá 20, 30 millones repartidos miserablemente, como migajas, como limosna. *(Aplausos)*»

....

«En el campo de la política, bueno que nos hagamos la guerra, bueno que a ratos nos odiemos; pero cuando vengamos a estos campos en que es la patria, la madre, la que domina ¡ah! entonces todos debemos estar unidos, porque Caín con ser Caín, mató a Abel, pero no mató a su madre. *(Aplausos.)*»

....

«He dicho lo que tenia que decir, y con permiso del Congreso y del señor presidente, voy a leer el proyecto de ley de presupuestos para 1906. *(Grandes y prolongados aplausos.)*»

Detalles del Presupuesto

Presidencia del Consejo de ministros

Hay una baja, con relación al presupuesto actual, de 29.990 pesetas en personal y material.

En el Consejo de Estado, por estos, dos conceptos, se aumentan 15.500 pesetas.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para constituir en cuerpo de escala cerrada los oficiales de la referida Presidencia, dictando las disposiciones convenientes para regular el ingreso, ascenso y derechos de dichos funcionarios.

Ministro de Estado

Se aumentan 152.750 pesetas, destinadas a diversos servicios, entre ellos la de elevar la categoria de la Legación en Tánger.

Se eleva la categoria del primer secretario en Pekin, y se crea allí una Legación.

Se designa un ministro residente para que desempeñe el puesto de consejero en la Embajada de París.

Se aumentan los gastos de representación en las Legaciones de Cuba y Rio Janiero.

También se restablece nuestra representación diplomática en Berna.

Ministerio de Gracia y Justicia

Contiene un aumento de 162 352·43 pesetas.

Merecen especial mención, por su relativa importancia, el aumento de tres magistrados con destino a la Sala tercera del Tribunal Supremo; el que se hace para igualar en sueldo a todos los secretarios de la misma Sala de lo Contencioso; el destinado a dotar mejor el archivo del Tribunal Supremo y de la Audiencia, y el personal subalterno de la secretaria del propio Tribunal y de la Fiscalia, asi como para restablecer las plazas de conserje y vigilante en los juzgados de primera instancia y de instrucción.

Se crea un nuevo articulo con 30.5000 pesetas para paga de medio sueldo a los jueces municipales y jueces sustitutos que desempeñan interinamente los Juzgados de primera instancia é instrucción; se restablece la dotación que para material tenian los mismos Juzgados en el presupuesto de 1883 84; se eleva la consignación para indemnizaciones, dietas, viajes comisiones y compensaciones, y se consigna, finalmente, una asignación al Ayuntamiento de Burgos para atender a la conservación y reparación del Palacio de Justicia de dicha capital.

Las obligaciones eclesiásticas aparecen con una baja de 74.129'80 pesetas, motivada principalmente por la desaparición de un crédito de 125.000 como subvención para obras del templo Catedral de Toledo. Se asignan 10.000 pesetas para cada uno de los Obispos dimisionarios de Jaro, Nueva Cáceres y Cebú (Filipinas).

Ministerio de la Guerra

Hay un aumento liquido de 650.029'01 pesetas, que resulta a pesar de las bajas en varias partidas. En material de artillería se conserva por ahora la misma cifra del presupuesto anterior.

Ministerio de Marina

Se ajusta este proyecto a una suma igual a la autorizada para el corriente ejercicio al prorrogarse el presupuesto del anterior.

Se consigna crédito para que los buques que componen la primera división de la escuadra y otros estén dos meses más en situación de armados y para el aumento en el haber de los soldados de infantería y para la creación de una comisión de misión de Marina en Marruecos.

Ministerio de Hacienda

Crece en 210.679'72 pesetas, destinadas una gran parte a aumento de personal, y aparece una baja de 250.000 por gastos de movimientos de fondos y otra 907.500 por servicios de la renta del alcohol.

Se eleva la plantilla de funcionarios de las direcciones del Tesoro y de la Deuda y Clases Pasivas y la dotación del material de esta última dependencia y de la secretaria é inspección general.

Para ascensos reglamentarios que han correspondido a los individuos del cuerpo de ingenieros de Montes abscritos a la dirección del Tesoro, se aumentan tres plazas de jefe de Negociado de segunda clase y cinco de oficiales de tercera: suprimiendo en cambio un jefe de Administración de cuarta, dos oficiales de primera y cinco de quinta, y el crédito de 1.500 pesetas para ascensos.

Ministerio de Gobernación

Hay un aumento liquido de 215.180'79 pesetas, siendo la mayoria de estos aumentos en personal, figurando con 86.742 el de Telégrafos. Hay una baja importante por material y gastos diversos de Correos y Telégrafos. Figura entre los aumentos una partida de 439.535 pesetas para seguridad y vigilancia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Asciende el aumento del a 1.389.497'76 pesetas, que se destinen en gran parte a servicios que, como sucede con los de personal de primera enseñanza, ascensos de antigüedad de los profesores y gratificaciones de acumulación de cátedras, vienen liquidándose con déficits.

Se asignan también cantidades indispensables para la adquisición de material científico, con destino a los gabinetes, laboratorios y talleres de los establecimientos docentes; se fija una subvención para la Escuela Naval de Comercio de Barcelona, de tan útiles resultados para la educación de las clases mercantiles, y se atiende asimismo a los gastos de la Exposición bienal de Bellas Artes, observaciones seismológicas y otros.

Ministerio de Fomento

Figura la misma cantidad de 86.010.0[illegible] pesetas, y hay 6.357.210 pesetas que sufren alteraciones, apareciendo con aumento los servicios de agricultura, industria, navegación, comercio y carreteras.

Emisiòn de Deuda

Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente, Deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener, al tipo y con el interés que acuerde el Consejo de ministros, los 200 millones de pesetas efectivos a que ascienden las obligaciones del Tesoro creadas por real decreto de 24 de Abril de 1905.

Consumos sobre trigos y harinas

Se restablese el impuesto de Consumos sobre los trigos y sus harinas, suprimido por la ley de 19 de Julio de 1904. el cual volverá á exigirse con arreglo á las tarifas de la ley de 7 de Julio de 1888.

Los encabezamientos, tanto voluntarios como obligatorios, los arriendos verificados directamente por la Hacienda, los arriendos municipales y los demás contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto de Consumos serán aumentados en la misma proporción en que fueron rebajados con motivo de la referida supresión.

Queda asimismo restablecida la escala de tipos de gravamen individual establecida por la disposición segunda del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888.

El recargo municipal de 120 por 100, se limita al de 100 por 100.

Las fábricas de electricidad

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribucion industrial que actualmente satisfacen las fabricas de electricidad sobre la base del fluido efectivo producido.

Monopolio del vino en Francia

Leemos en *El Economista*:

«Segun noticias de la frontera francesa, está en vias de ser un hecho la formación del *trust del vino*, con el enorme capital de 300 millones de francos.

El *trust* abarcará los seis departamentos fronterizos del Mediterraneo, y á mas el de Vaucluse; los propietarios vinícolas de dichos departamentos se comprometerán á vender todo el vino que no necesitan para su consumo, al *trust* durante treinta años, bajo las condiciones siguientes:

Cobrar los caldos á razón de un franco por grado el vino de 10 grados, y aumentar el precio á medida que los grados aumenten, hasta llegar á los 15 y 16; á partir de estos grados, el precio será convencional; además los vendedores de vino percibirán el 45 por 100 de las ganancias del *trust*.

Parte del vino entregado se pagará inmédiatamente después de la cosecha, otra parte al salir de las bodegas, y el resto antes del mes de Agosto, en que todo el vino deberá estar ya entregado.

La idea de constituir el *trust del vino* va tomando cuerpo en Francia, y si el precio de ese caldo continua bajo, es probable que se constituya á toda prisa.»

RÁPIDA

HISTÓRICO

Al despacho de cierta Alcaldía subió un dia cierto descalificado y con voz estruendosa y en un castellano algo macarrónico dijo que él solo, con su *bien cortada pluma*, habia muerto á cierta publicación catalanista, que él habia hecho y desecho y que en la ciudad, cuyo nombre no hace al caso, habian desaparecido los catalanistas gracias á su campaña periodística...

En aquel momento, un edil, ex-alcalde, le dijo: mire V. señor...(no importa el nombre)el hombre que como V. escribe rectificaciones que le costaron la dirección de cierto periódico (mejor se le podría llamar pasquin) y que no pasa año sin que vaya á pedir perdón, del modo más rastrero, para volver después á las andadas, no debe hablar nunca de la prensa, del periodismo, ni de campañas. Sus ataques no pueden hacer mella alguna, sus campañas ensalzar á quien V. deprime é infaman á quien V. alabe. Procure, pues, no levantar el gallo y acuérdese que pesa sobre usted una descalificación y que muchas veces es mas honroso ir á la carcel por delitos de imprenta, aun cuando los delitos sean por calumnia é injuria, que no retractarse cual débil mujerzuela llenando de alabanzas al que á los pocos dias intenta V. menoscabar, negando sus cualidades, siendo asi que antes ha reconocido su probidad, honradez y noble proceder.

Desapareció el escribidor como por encanto, calló durante algún tiempo, pero después, como si el sueldo mensual que recibe de quien, siendo *grande*, no ha hallado aun *cobertura*, le obligase á hablar mal de las personas que se hallan á muy alto nivel, escribe, babea, cual reptil inmundo, esperando siempre que cuando se vea perdido recurrirá al perdón.

De este puede muy bien decirsele que su pluma

«De la calumnia y del ultraje vive
y con veneno, hiel y lodo escribe
torpe en la forma, en la intención villano.»

Pero ande con cuidado el escribidor que á veces á la tercera va la vencida y entonces no le valdrán lágrimas de cocodrilo, ni el arrastrarse por los suelos.

ARRESTOS.

PEQUEÑECES

Hasta el inclito *Tropezones* ha querido echar su cuarto á espadas y ayer *escribe* un suelto ó lo que sea en el pasquin de la calle de San Francisco coadyuvando á esa asquerosa é injusta campaña que solo se sostiene por despecho contra la digna autoridad civil de la provincia.

¡Miren Vds. que se necesita desparpajo, por no decir desvergüenza!

El *descalificado*, el botarate de *Tropezones* censurando á un correcto caballero, á una personalidad honradísima, es el colmo de la desfachatez.

¡Pobrecito! ¿Pero no comprendes, azorado *Tropezones*, que en cuanto el público se entera de que censuras á una persona, por unanimidad exclama el vecindario que aquélla está mil veces por encima de ti?

Insigne *Tropezones*, tu has muerto ya para la opinión pública, tus *salsas* insulsas, con las que marcas á los cajistas á fuerza de subrayar palabras, ni siquiera se leen ya: tu vida *periodística* terminó desde aquel infausto dia en que el becerro de oro te destituyó por haber rendido homenaje á las virtudes y méritos del que te perdonó el destierro, y á quien todo el mundo grita ¡Que se vaya! ó ¡Qué se calle! es á ti, infeliz mortal, ladrón literario ayer, hoy caduco y gastado escribidor.

Y mira—la verdad te digo—nunca has sido santo de mi devoción, pero hoy que ya has claudicado, me inspiras compasión y voy á darte un consejo sincero: no te metas con el *flautin* ni con el de los cinco céntimos, porque si por los tuyos te perdonó una vez éste, después de arrastrarte á sus piés y de publicar aquella retractación que no se hubiera hallado HOMBRE capaz de suscribir y que te valió la destitución de marras, puede que, por reincidente, no te perdonara ahora.

Y calcula si asi sucediese si hallarias salvador posible.

Por lo demás, yo me encargo desde hoy de seguir tus bromas y á ver quien cae mas pronto.

Tu eres muy goloso y con poco cebo basta. Con la mitad del que ha consumido tu defendido, tienes tu de seguro para un año.

Con que hasta cuando gustes,

PENDENCIERO.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La Justicia de ayer intenta molestar al dignísimo señor gobernador civil de la provincia porque dicho señor no contribuyó á la suscripción abierta por todas las entidades de Tarragona á beneficio de las familias de los pobres presos por los sucesos de consumos.

Nuestro director se avistó ayer con el redactor jefe de *La Justicia* y no solamente le manifestó la injusticia que habia cometido sino que le explicó los motivos por los cuales tanto el señor gobernador civil, como el gobernador militar y el presidente de la Audiencia no habian, sintiéndolo mucho, continuado su nombre en la suscripción, añadiendo que los hechos los podia comprobar visitando á los Sres. Vallvé y Mooré, que acompañaban á nuestro director.

Como tenemos el completo convencimiento de que *La Justicia* no tendrá inconveniente en manifestar que ha censurado injustamente al señor gobernador, no añadimos ni una palabra mas; pero si desgraciadamente no lo hiciera, entonces nosotros contaremos, con todos sus pelos y señales lo sucedido, presenciado por nuestros particulares amigos señores Vallvé y Mooré.

Y por hoy, nada mas.

Hace algun tiempo dijimos desde estas columnas que la compañía dramática que actua en el Ateneo tenia en estudio un drama intitulado «Egoismo» debido á la bien cortada pluma de nuestro compañero en la prensa D. Juan José Pou de Barros, redactor del diario que se publica en Barcelona con el mismo nombre que el nuestro.

Ahora debemos manifestar que según nuestras noticias el próximo domingo se pondrá en escena dicha obra, de la cual tenemos muy buenas noticias y seguramente será muy aplaudida, por cuanto el drama contiene bellezas de primer orden y hermosos pensamientos.

Con toda seguridad que serán muchas las representaciones de «Egoismo».

Nosotros no faltaremos, pues deseamos saborear las bellezas que contiene dicha obra.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QAUIN-BISLERI.

La dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas ha aprobado los expedientes de filoxera siguientes:

De Constantí: D.ª Mercedes Casanovas Ventura, D.ª Maria Gavaldá Ribalt D.ª Lucia Torres Martorell, D.ª Maria Font Fraga. D. José Roig Freixa, D.ª Maria Foch Padró. Don Magin Cerdá Sans, D. Tomás Roig Mestre, Don Felix Maduell Ferre. D. José Sole Alberich, don Felix Grau Ramon, D. José Martorell Grau, D. Juan Martí Vidal.

De Montbrió de la Marca: D. Francisco Andreu.

De Selva del Campo: Don José Roig Juanpera.

Se está procediendo en la actualidad á abrir una puerta en la calle de San Agustin que dará acceso á la iglesia del Sagrado Corazon.

Como dicha iglesia es de las mas concurridas, resulta una mejora de verdadera utilidad.

Quien vuse el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Un pobre jóven que tiene parturbadas sus facultades mentales promovió un escandalo mayusculo en la mañana de ayer en la calle de Santo Domingo, tirando algunas piedras á los escaparate de una panaderia.

Gracias á que llegó la familia del mencionado jóven, la cosa no pasó á mayores.

Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia se remitirá uno de estos dias á la aprobacion de la Superioridad un proyecto de luces, con motivo de la construcciones de los nuevos diques exteriores de este puerto, para señal de las obras que se construyen.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales no pudo celebrar sesion de primera convocatoria en la tarde de ayer nuestra Corporación municipal.

La orden del dia que debia ser discutida era la siguiente.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Instancia de Don Paciano Manuel solicitando permiso para la construcción de unos escaparates en la fachada de la casa número 68 de la Rambla de San Juan.
4. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

Con el uso contínuo del agua de mineral mesa NOCERA-UMBRA se conqista la o esidad.

Suscripcion abierta para ayudar a sufragar los gastos de reconstruccion de los botes propiedad de los estivadores Juan Torres, Sebastian Roca y Lázaro Gornals, que zozobraron en la noche del 13 del actual, durante el violento vendabal que se desencadenó en nuestra ciudad:

José María Ricomá, 5 pesetas.
Enrique Ventura, 5 pesetas.
Vda de E. Terre Astó, 5 pesetas.
Juan Gonsé, 5 pesetas.
Antonio Escriu y C.ª, 5 pesetas.
Mayordomia del Palacio, 5 pesetas.
Román Muscias, 5 pesetas.
Meri no Pares, 5 pesetas.
José Riola, 1 peseta.
Antonio Mas y March 5 pesetas.

Salvador Cucurull, Juan Solé é Ismael Redó entregan el sobrante de la suscripción de Alfonso Navarro que importa 13'40.
Modesto Fenech 5.

A consecuencia de una pulmonia ha fallecido en Barcelona, a donde se habia trasladado con objeto de asistir a un hijo enfermo, la Sra. D.ª Teresa Roig, esposa de nuestro particular amigo el profesor de gimnacia D. Tomás Martí.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

En la vista de la causa celebrada el lunes en esta Audiencia por el delito de parricidio, contra Juan Farnós Barberá. de Masdenverge, dió el jurado veredicto condenando á Farnós a la última pena.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

Al sargento maestro banda del regimiento de Almansa Teodoro Garcia Sola se le ha concedido el retiro para esta capital.

Dícese que para el 15 del próximo Diciembre llegará a esta capital la segunda remesa de bueyes argentinos.

Se ha concedido el retiro para esta capital al teniente coronel de infanteria D. Antonio González Torres.

Parece será un hecho dentro de poco la subasta para cubrir y unir los otros dos tinglados del muelle de Costa de este puerto, pues según noticias el proyecto se halla ya a la firma del Sr. Ministro de Fomento.

Consignadas á la Delegación de Hacienda para su entrega á la Sucursal del Banco de España y procedentes de la fábrica nacional de moneda, ayer llegaron á esta capital 4.000 pesetas en monedas de a 2 céntimos, de nuevo cuño.

Según noticias fidedignas la Junta de Obras de este puerto trata de elevar á la Superioridad un proyecto de arbolado para el muelle de Costa de este puerto.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer tomó posesion del cargo de Administrador del Hospital de San Pablo y Santa Tecla el canónigo Señor Sentis, cesando en el mismo cargo el Doctor señor Deixens.

Ayer ancló en nuestro puerto para alijar un cargamento de 4.000 toneladas de trigo, el vapor austro húngaro «Zora».

Nuestro paisano el comandante de infantería D Rafael Figuerola ha sido destinado á la Caja de reclutas de esta capital.

Habiéndose iniciado los primeros frios que anuncian la proximidad del invierno y con ellos las afecciones catarrales del aparato respiratorio, ha principiado en la VAQUERIA SUIZA de D Trifón Bás, la elaboración de LECHE ESTERILIZADA PECTORAL propia para combatir dichas afecciones por las sustancias balcánicas que contiene y al propio tiempo sirve de alimento por conservar todas sus propiedades nutritivas y su gusto natural ligeramente dulcificado.

Esta leche se vende en botellas de cierre de 200 GRAMOS al precio de 20 CÉNTIMOS de peseta en dicha VAQUERIA y en su sucursal de la rambla de San Juan, 44, almacén de porcelana, loza y cristal.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Diputación provincial.—Señala el dia 23 de Diciembre próximo, para celebrar una segunda subasta destinada a la adquisición de acopios de materiales para la conservación de ocho carreteras provinciales.

Comisión provincial.—Recordando á los Alcaldes el deber que tienen de remitir a esta Comision por todo el dia 3 de Diciembre próximo el expediente de reclamaciones y el electoral del término municipal.

—Se admite á D. Celestino Vidal Masip y a D. Pablo Valvé Vives la renuncia del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Vallmoll que han formulado.

Ayuntamientos.—Los de Vilaplana, Benisanet, Ulldecona y Vandellós, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 21.

A causa de una regular crecida, experimentada por el rio Ebro se ha suspendido el paso del puente volante dejando de prestar ayer servicio las barcas de Amposta y el vaporcito «Ciudad de Tortosa».

—En el mercado de arroces de Amposta, el Bombo se cotiza, en cáscara, de 30 á 31 pesetas los 100 kilos, y el Amonquili, de 22 á 22'50 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Clemente p.
1248.—Fernando III el Santo se apodera de Sevilla.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan de la Cruz.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de las Mercedes en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Joaquin Solé Montesino.

FALLECIDOS.—José Vidal Pradell, cuartel Norte 240, (4 meses); Francisco Batista Ximenis, Arco de Toda 3, (1 mes).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

4 por 100 interior contado	79'10
4 por 100 idem fin mes	79'25
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	99'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	425'00
Tabacalera	385'00

Cambios de Paris	27'85
Idem. de Londres	32'16
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	31'45	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	32'10	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	27'65	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	79'52	79'55
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	102'85	103'15
» San Juan Abadesas	75'75	76'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'15	57'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	103'75	104'00
» Alicante 4 por 100	93'00	93'25
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'85	73'00
» Orense	48'50	48'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24 10	24'20
Norte de España	45'10	45'20

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos l. «Teresa», de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Newcartle v. inglés Granada», de 606 ts., c. Hall, con carbón, consignado á la Sea. Vda. de Mary.

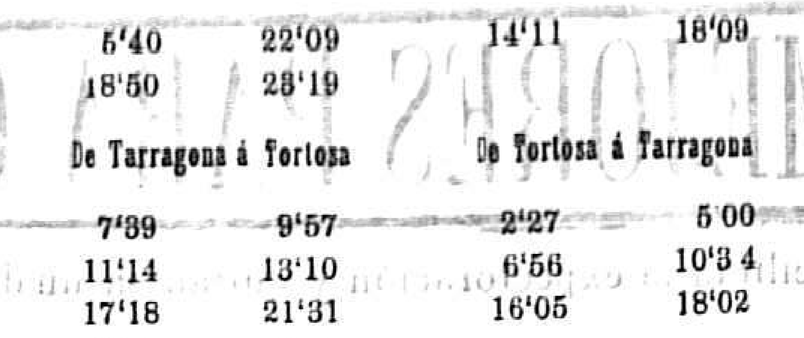
DESPACHADAS

Ninguna.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1905

LLEGADAS



5'40	22'09	14'11	18'09
18'50	23'19		

De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
7'39	9'57	2'27	5'00
11'14	13'10	6'56	10'34
17'18	21'31	16'05	18'02
23'14	1'43		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasbordar en San Vicente.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 22.

El mensaje

La comisión del mensaje se reunió ayer para emitir dictamen.

La comisión hizo sólo un esbozo del mismo, conviniendo en que hoy, á las nueve, se reunirán en casa del baron del Sacro Lirio los individuos que forman la comisión. Esta ha nonbrado presidente al señor Canalejas, y secretario al señor Zorita.

Reunión de secciones

La reunión de secciones del Congreso no ha ofrecido otra novedad que lo ocurrido en la séptima para la comisión de presupuestos, donde el ministerial Melgárez ha derrotado al carlista conde de Rodezno.

De Guerra

Los coroneles don Angel Bielsa Martinez, don José Castaño de Guzmán, don Lino Lerma y Tejada y don Germán Brandéis, han sido ascendidos á generales de brigada.

París, 22.

La conferencia de Marruecos

Dicen de Londres que el «Times» inserta un telegrama de Tánger en el que se dice que las legaciones de Francia y Alemania apoyan a la de España para que el Sultán de Marruecos acepte la fecha del 15 de Diciembre para la reunion de la Conferencia y que no se temen dificultades.

Otros despachos de Tánger dan cuenta de que el ministro de España en aquella ciudad ha propuesto oficialmente al Sultán la fecha del 15 de Diciembre para la reunión de la Conferencia de Algeci-

Honores y huelgas

...el Mikado ha con...



que han ido á ofrecer la corona de aquel reino al príncipe Carlos, hijo del Monarca dinamarqués. El Rey accedió á la demanda autorizando á su hijo para que acepte el cetro de Noruega.

En San Peterburgo y Moscou

Las noticias de la capital de Rusia dicen qua alli se han reanudado los trabajos en todos los talleres.

El Congreso agrario de Moscou no ha dado resultado ninguno decisivo. Casi todos los oradores atacaron al conde Witte. Los campesinos concurrentes á dicho Congreso acordaron que se apoderarian de las tierras si el Gobierno retrasa la distribución.

Cardenal en Rusia

Comunican de Roma que se habla de la creación de un capelo cardenalicio en Rusia para que prepare la realización del deseo de S. S. León XIII; la reunión de la iglesia ortodoxa á la Iglesia romana.

Vladivostok destruido

Un despacho de Tokio dice que pasajeros de un buque procedente de Vladivostok, aseguran que esta población, después de los últimos disturbios, ha quedado hecha un montón de ruinas.

Manifestacion yanqui

Asegura el «Herald» de Nueva York, que la escuadra norteamericana se encuentra efectuando una demostración naval en los costas de Santo Domingo, para impedir el movimiento revolucionario iniciado en aquella República.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Gran función para hoy: La comedia en dos actos «El abolengo» y estreno de la comedia en un acto y tres cuadros «La última conquista.»

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS C...